



47

PREMIOS

nacionales de cultura

Universidad de Antioquia

2015



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803



SOBRE LOS PREMIOS NACIONALES DE CULTURA

Los Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia, son un reconocimiento a la creación y expresión de las artes, como manifestación del compromiso de la Universidad de Antioquia con el diálogo intercultural y un espacio de acercamiento entre el público, las obras y sus autores. Los Premios Nacionales de Cultura se consolidan como una forma de preservar y difundir los valores fundamentales de los creadores colombianos quienes, muchas veces desde el anonimato, piensan, investigan y presentan alternativas poéticas que materializan la realidad.

Están Reglamentados por la Resolución Rectoral 39682 del 28 de enero de 2015.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Los colombianos residentes en el país o fuera de él
- Los extranjeros que acrediten por lo menos dos años de residencia ininterrumpida en el país.
- Las entidades culturales (personas jurídicas) sin ánimo de lucro, para el Premio Nacional de Artes, modalidad Performance y Artes Vivas.
- Los grupos o colectivos existentes o constituidos para efectos de la convocatoria, los cuales deberán designar un representante en carta firmada por todos los integrantes.

¿QUIÉNES NO PUEDE PARTICIPAR?

- Quienes hayan desempeñado funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo en la Universidad de Antioquia, hasta un año calendario después de su retiro.
- Los miembros o las personas que tengan parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o cónyuge con los servidores públicos de los niveles directivos, asesor o ejecutivo de la Universidad con los miembros de los Consejos Superior y Académico o del Comité Asesor de los Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia.
- Los funcionarios y contratistas que laboren en las dependencias administrativas de la Universidad cuya responsabilidad sea la coordinación y gestión de los premios.
- Los estudiantes con estímulo académico a quienes se asignen funciones directamente relacionadas con los Premios.
- Los jurados y coordinadores de los Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia.
- Las personas que hayan sido ganadores en la convocatoria inmediatamente anterior, en la misma categoría.

JURADOS

Los jurados para cada uno de los Premios convocados están integrados por tres personas de reconocida trayectoria en su campo profesional, los cuales serán delegados por Resolución Rectoral.

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria e inicio del plazo de presentación de las obras	A partir del 19 de febrero de 2015
Recepción de las obras para todos los Premios y postulaciones al Premio Nacional de Cultura, a las Artes y las Letras	Hasta las 4:00 p.m. del 30 de junio de 2015
Verificación de los requisitos de participación	Del 1 al 14 julio de 2015
Publicación de resultados de la verificación de los requisitos de participación	14 de julio de 2015
Evaluación de las propuestas por parte de los jurados	Entre el 14 de julio y el 16 de septiembre de 2015
Deliberación y entrega del resultado por parte de los jurados	16 de septiembre de 2015
Proclamación de los ganadores	Septiembre de 2015
Entrega de los premios	Octubre de 2015

DOCUMENTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deben entregar, además de la obra:

- Formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado (en el caso de los grupos, firma la persona que representará al grupo ante la convocatoria). Se puede descargar en la página web:

www.udea.edu.co/premiosnacionalesdecultura

- Hoja de vida cuya extensión máxima será de dos cuartillas, 1.5 de interlineado, Times New Roman y márgenes de 3 cm por cada lado. Debe contener los datos básicos de identificación y contacto, la información académica (estudios realizados), y la trayectoria profesional del participante. Para el caso de varios autores, se entregará la hoja de vida de cada uno.
- Fotocopia del documento de identidad, ampliada al 200% y legible, para los colombianos, y certificación oficial de residencia para los participantes extranjeros. En el caso de los grupos, se entregará fotocopia del documento de identidad de cada uno de los integrantes.
- En el caso de los grupos, carta firmada por los integrantes en la que se designe el representante del mismo.
- Un CD con la obra y todos los documentos de postulación.

¿CÓMO SE HACE EFECTIVA LA PARTICIPACIÓN?

Las postulaciones deben enviarse en tres sobres (3) independientes con la obra y (1) un sobre adicional con los documentos generales, todo en un paquete sellado. En el caso del Premio Nacional de Artes, modalidad performance y artes vivas se deben presentar cuatro sobres, en cada uno incluir la hoja de vida del autor. El paquete debe rotularse así:

Señores
Premios Nacionales de Cultura Universidad de Antioquia
Nombre del premio
Departamento de Extensión Cultural
Universidad de Antioquia
Calle 70 N.º 52-21
Medellín, Colombia
Teléfono: 574-2195177 – 574-2198178
Correo electrónico: premioscultura@udea.edu.co

33.º Premio Nacional de Literatura, modalidad Dramaturgia

La dramaturgia, es un medio para que el creador, individual o colectivamente, lea e interprete sus propias realidades y las que le rodean; a través de la investigación artística, antropológica e histórica, fortaleciendo así procesos de memoria colectiva. El Premio Nacional de Literatura, modalidad dramaturgia invita precisamente a eso, a alimentar y contemporizar el lenguaje teatral colombiano, propiciando el surgimiento de nuevas propuestas que generen además un diálogo entre los dramaturgos alrededor de sus obras.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los aspirantes al Premio Nacional de Literatura, modalidad Dramaturgia, deben enviar una obra escrita en español, con máximo ciento cincuenta (150) hojas tamaño carta digitadas por una sola cara. La obra debe ser totalmente (100%) inédita, es decir, ni publicada ni representada; no haber recibido premios ni obtenido menciones en otros concursos, ni estar concursando simultáneamente en otras convocatorias. Igualmente, no puede estar en proceso de evaluación editorial o comprometida para edición nacional o internacional.

Temática libre

Características de la presentación:

- Hojas tamaño carta (216 x 279 mm) por una sola cara
- Letra Times New Roman, tamaño: 12 puntos.
- Texto impreso y digitado en color negro (automático) y a 1.5 de interlineado
- Márgenes: 3 cm por los cuatro lados.

PREMIO

Un premio único de \$19.330.500 (equivalente a 30 SMMLV) y la publicación de la obra.

12°. Premio Nacional de Comunicaciones, modalidad ensayo en crítica de arte y cultura

La crítica, como expresión de la interpretación del quehacer cultural en sí misma, propone una postura del autor frente a una obra o un hecho cultural, soportada en razones, en teorías, en contrastes lógicos y racionales, pensando así en un significado elaborado del arte. El Premio Nacional de Comunicaciones, modalidad ensayo en crítica de arte y cultura obedece a una inquietud de ejercicio crítico sobre un tema relacionado con el universo cultural o aplicado a alguna de las tendencias de las artes y las letras. Este puede ser un ejercicio genérico o específico, siempre y cuando aporte al entendimiento de asuntos relativos a la misma cultura y su producción simbólica en cualquier esfera de la creación.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los aspirantes al Premio deben enviar un texto en español, con mínimo ocho (8) y máximo quince (15) hojas tamaño carta digitadas por una sola cara. La obra debe ser inédita, no haber recibido premios ni obtenido menciones en otros concursos, ni estar concursando simultáneamente en otras convocatorias. Igualmente, no puede estar en proceso de evaluación editorial o comprometida para edición nacional o internacional.

Temática Libre

Características de la presentación:

- Hojas tamaño carta (216 x 279 mm) por una sola cara
- Letra Times New Roman, tamaño: 12 puntos.
- Texto impreso y digitado en color negro (automático) y a 1.5 de interlineado
- Márgenes: 3 cm por los cuatro lados.

PREMIO

Un premio único de \$19.330.500 (equivalente a 30 SMMLV) y la publicación de la obra.

10.º Premio Nacional de Artes, modalidad performance y artes vivas

Esta primera convocatoria de la modalidad performance y artes vivas busca promover a través de una clara posición del arte de acción en el país, posturas auto críticas vistas desde las creaciones de los artistas que generan una estrecha relación entre los contextos sociopolíticos y culturales, trascendiendo así los discursos clásicos del teatro y las bellas artes. Este premio convoca a performeros, actores, accionistas o los colectivos de trabajo, que tienen como interés principal el trabajo y desarrollo de propuestas de representación en el área del performance, las artes vivas, las artes del cuerpo, el arte de acción, las artes escénicas integradas, el teatro experimental, el body art, y en general, todas las manifestaciones que puedan considerarse de performance y artes vivas.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Generalidades:

Técnicas. Todas las manifestaciones de las artes vivas, artes del cuerpo, performance, arte de acción, happening.

Temática Libre

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Se convoca a acciones inéditas y a acciones ya creadas, que no hayan sido premiadas, ni estén participando en otros concursos de manera simultánea, ni tengan compromisos de selección, de exhibición o similares, con ninguna institución. Dadas las características y dinámicas propias de esta convocatoria este premio no requiere que los artistas postulantes sean anónimos.

Para efectos de postulación, el participante entregará, además de los documentos generales de postulación, los siguientes documentos en cada uno de los cuatro sobres:

Obras no inéditas:

- Una reseña escrita no superior a dos cuartillas, tamaño 12 puntos, 1.5 de interlineado, Times New Roman y márgenes de 3 cm por cada lado, que describa la acción con la que se participa, donde se dé cuenta del espacio, el público y los contextos donde dicha acción fue presentada, así como los aspectos conceptuales que fueron tenidos en cuenta para la creación de la misma.
- 10 foto secuencias de (10 x 15 cm c/u) que den cuenta de la puesta en escena de la acción con la que se participa.
- Un registro audiovisual o sonoro en archivo digital, si lo hubiera.
- Un guión que describa cómo se presentaría la acción en las plazas públicas del campus de Ciudad Universitaria, o cómo se instalaría el registro histórico documental, en el caso de ser seleccionados para una muestra que se realizará en septiembre ante la comunidad y los jurados (planos, fotomontajes, maquetas, bocetos, descripción formal, registros audiovisuales del montaje).
- Una carta de aval de la institución donde tuvo lugar la acción, o registro fotográfico con pie de foto, si fue presentada en el espacio público sin el consentimiento de ninguna institución, como en el caso de las acciones políticas, las acciones de activismo social, o las performances auto promovidas.

- En el caso de los happenings que por su condición de acciones irrepetibles no pueden ponerse en escena de nuevo en caso tal de ser seleccionadas, deberá participarse con el registro documental histórico de la misma (fotografías, recortes de prensa, reseñas críticas, videos, crónicas históricas, archivos sonoros radiodifundidos, etc.).
- Un CD con toda la información contenida en la postulación.

Obras inéditas:

- Formulario de inscripción, la o las hojas de vida del artista o artistas (si es colectivo) y una fotocopia ampliada de la cédula.
- Una reseña escrita no superior a dos cuartillas a 1.5 de interlineado, Times New Roman y márgenes de 3 cm por cada lado, que describa la acción con la que se participará, así como los aspectos conceptuales que fueron tenidos en cuenta para la creación de la misma.
- Un guión que describa cómo se presentaría la acción en las plazas públicas del campus de Ciudad Universitaria, o como se instalaría el registro histórico documental, en el caso de ser seleccionados para una muestra que se realizará en septiembre ante la comunidad y los jurados (planos, fotomontajes, maquetas, bocetos, descripción formal, registros audiovisuales del montaje).
- Un CD con toda la información contenida en la postulación.

PREMIO

Un premio único de \$19.330.500 (equivalente a 30 SMMMLV)



16°. Premio Nacional a las Artes y las Letras

El Premio Nacional Universidad de Antioquia a las Artes y las Letras es la forma como la Alma Mater reconoce la vida y obra de todos aquellos artistas que a través de sus creaciones han trascendido y han dejado una huella significativa en el alma cultural del país, adquiriendo así una amplia valoración social tanto nacional como internacional evidenciada a través del reconocimiento tanto del artista como de su obra.

Quien sea postulado al Premio Nacional Universidad de Antioquia a las Artes y las letras debe:

- Ser creador colombiano en cualquiera de las áreas de las artes y las letras.
- Tener un mínimo de veinticinco años de trayectoria con reconocimiento nacional y/o internacional en el campo de la creación artística.
- Tener una trayectoria continua en el ejercicio de la creación artística con amplio impacto nacional.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las hojas de vida de los candidatos, podrán ser presentadas por personas naturales o jurídicas y por el Comité de Postulaciones de la Universidad de Antioquia; dichas postulaciones deberán incluir:

- Reseña de la vida y obra del postulado.
- Reseña de sus creaciones, premios, publicaciones y demás hechos que demuestren las ejecutorias a lo largo de su vida.
- Sustentación de la calidad e impacto de las ejecutorias del candidato.

PREMIO

Un premio único de \$32.217.500 (equivalentes a 50 SMMLV) y una pieza (audiovisual o digital) de divulgación editorial sobre la vida y obra del ganador.

Para revisar la Resolución Rectoral No. 39813 del 18 de febrero de 2015 y descargar los formularios de inscripción, consulte la convocatoria completa en:

www.udea.edu.co/premiosnacionalesdecultura

Mayores informes:

premioscultura@udea.edu.co

Teléfonos: (4) 2195177 / 2198178

Envío de propuestas: CII 70 N° 52-21

Medellín - Colombia



MINCULTURA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN